



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4922-D-10
OD 1037

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés la Honorable Cámara el Museo Argentino del Títere, fundado el 5 de noviembre de 1983 por Sarah Bianchi y Mané Bernardo, que funciona en el barrio de San Telmo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.